

## DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA. CURSO 2020/2021

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### VALORES ÉTICOS 1º, 2º Y 3º DE LA ESO

La metodología tratará de facilitar el trabajo autónomo del alumno y provocar en él aprendizajes significativos. Partiremos de hechos concretos, observaciones y vivencias próximas, con el objetivo de facilitar su motivación; esto supone comenzar por el entorno escolar, familiar y social en el que se desenvuelve nuestro alumnado.

Se practicará el diálogo argumentativo como herramienta para comunicar las ideas propias de forma coherente y de escuchar diferentes puntos de vista.

Las actividades serán participativas y dinámicas, ya sean éstas individuales (para desarrollar su capacidad de iniciativa y autonomía personal) ya sean en grupo (ya que es esta una de las capacidades básicas de la etapa).

Como forma de trabajo, tendremos siempre presente:

- la utilización de la prensa y los medios audiovisuales como instrumentos de apoyo. Fomentaremos desde aquí el uso de la biblioteca del centro.
- el análisis de textos e imágenes apropiados para cada actividad,
- la propuesta de trabajos que fomenten la investigación a partir de los intereses suscitados y
- la exposición Individual y en grupo del resultado de algunos trabajos.

Por todo esto, la metodología será lo más diversificada posible, siendo conveniente que todas las actividades que propongamos pasen por cuatro estadios de tarea:

1. Análisis en pequeño grupo de los materiales y recursos.
2. Desarrollo individual y de grupo (cuando proceda) de las cuestiones planteadas y construcción conjunta de planteamientos globales.
3. Debate generalizado (grupo-clase) de aquellos planteamientos que por su naturaleza así lo aconsejen.
4. Recapitulación en forma de síntesis

Evidentemente, este tipo de trabajo hace necesario un instrumento de apoyo que permita la recogida documental y posterior evaluación: **el cuaderno de clase**. En él deben quedar recogidos todos los contenidos estudiados, todas las actividades realizadas y las reflexiones que, en torno a todo ello, haga el alumno. Las **pruebas escritas** se realizarán con el apoyo de este cuaderno, por tanto el alumno procurará que en él esté efectivamente reflejado todo el trabajo de clase ya que será su ayuda en las pruebas escritas.

La **participación y el trabajo colaborativo** del alumno, así como el respeto ante los compañeros/as y los profesores, será también tenida en cuenta a la hora de la evaluación final.

La **calificación trimestral y final** se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

Pruebas escritas o trabajos realizados: 50%

Cuaderno de clase: 40%

Al trabajo en el aula: participación, colaboración y respeto: 10%

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y RECUPERACIÓN**

Las Unidades Didácticas cuentan con materiales y recursos didácticos en función de las características y necesidades de los alumnos. Para aquellos que **no hayan superado** la evaluación se realizarán actividades de refuerzo. En resumen, éstas serán:

1. Repaso de los aspectos que no se hayan comprendido a fin de que el alumnado expresen sus dudas y realizando un plan de recuperación personalizado, por ejemplo, reforzando los contenidos con más actividades pero sin realizar un nuevo examen de ellas.
2. Preparación individual de resúmenes y esquemas de las materias tratadas en clase, simplificándolos y adaptándolos al grado de dificultad de aprendizaje de los alumnos.

Para aquellos alumnos/as que **hayan superado** las pruebas de evaluación y deseen profundizar en alguno de los temas abordados en clase u obtener una mejor calificación, se propondrán actividades siguiendo el siguiente esquema:

1. Buscarán más información y documentos (siempre en relación a los contenidos tratados) en biblioteca, prensa, medios audiovisuales o acudiendo a expertos en la materia a analizar.
2. Elaborarán la información obtenida en forma de esquemas globales de comprensión o resúmenes.
3. Por último, expondrán en clase los resultados y harán un análisis crítico de los mismos.

Para la evaluación de **SEPTIEMBRE** se proporcionará al alumnado un programa de actividades de recuperación sobre los contenidos programados para el curso: realización de esquemas o síntesis, comentarios de texto, lectura de algún libro o parte del mismo, etc. Estas actividades se entregarán por escrito al profesor, que podrá realizar algunas preguntas de carácter oral sobre las mismas, para su mejor evaluación. La calificación de septiembre tendrá en cuenta el trabajo y el esfuerzo realizado por el alumno en las actividades realizadas durante el verano.

En caso de que la asignatura no fuera recuperada en septiembre y hubiera que atender al alumno en el siguiente curso con esta materia **PENDIENTE** y dada la continuidad de la asignatura, el alumno recuperará la anterior realizando alguna actividad extra a lo largo del primer trimestre para poder llegar a la 1ª evaluación con la asignatura recuperada.

### **VALORES ÉTICOS DE 4º DE LA ESO**

#### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Le corresponde al docente proponer en cada una de las unidades didácticas la realización de actividades, tareas y proyectos que le permita obtener información acerca del nivel de consecución de los estándares de aprendizaje. Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares puede utilizar varios instrumentos, como son las rúbricas, las

presentaciones realizadas con medios informáticos, las pruebas escritas, el cuaderno diario de clase...

A continuación, presentamos herramientas (rúbricas) que pueden ser de gran utilidad para la evaluación de los elementos que, de una u otra manera, integran el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Evidentemente, este tipo de trabajo hace necesario un instrumento de apoyo que permita la recogida documental y posterior evaluación: **el cuaderno de clase**. En él deben quedar recogidos todos los contenidos estudiados, todas las actividades realizadas y las reflexiones que, en torno a todo ello, haga el alumno/a. Las **pruebas escritas** se realizarán con el apoyo de este cuaderno, por tanto el alumno/a procurará que en él esté efectivamente reflejado todo el trabajo de clase ya que será su ayuda en las pruebas escritas.

El respeto y la colaboración del alumno ante la materia, así como ante los compañeros y los profesores será también tenida en cuenta a la hora de la evaluación final.

La **calificación trimestral y final** se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

Pruebas escritas o trabajos realizados: 50%

Cuaderno de clase: 40%

Al trabajo en el aula: participación, colaboración y respeto: 10%

<b>Modelo de rúbrica para la autoevaluación de la actitud y rendimiento del alumno</b>			
	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
¿Llevo el material a clase todos los días?			
¿Participo en la clase y estoy atento a las intervenciones del profesor y de mis compañeros?			
¿Entiendo bien los contenidos y muestro interés y motivación?			
¿Suelo tener problemas para realizar las actividades?			
¿Soy autónomo a la hora de trabajar en clase y en casa?			
¿Planifico el tiempo que voy a dedicar a hacer las actividades de la materia VALORES ÉTICOS?			
¿Anoto en mi agenda las actividades y trabajos pendientes?			
¿Comento con mis padres los temas que tratamos en clase?			
¿Muestro una actitud positiva y reflexiono sobre la utilidad de lo aprendido?			

<b>Modelo de rúbrica para la evaluación del cuaderno-diario de clase</b>			
	BAJO	MEDIO	ALTO
¿La portada del cuaderno incluye mi nombre y apellidos, el título de la materia, el curso y grupo?			
¿Deja una página al principio del cuaderno para el índice de contenidos (títulos de las unidades didácticas)?			
¿Titula cada unidad y escribe la fecha en la que realiza las actividades?			

¿Copia siempre los enunciados de las actividades y cuida la ortografía y la presentación (orden y limpieza)?			
¿Respeto los márgenes y organiza correctamente las actividades realizadas a lo largo de cada unidad?			
¿Corrige las actividades siguiendo las explicaciones de sus compañeros y las del profesor?			
¿Apunta las dudas para consultarlas con el profesor en la próxima sesión?			
¿Realiza esquemas y resúmenes destacando las ideas principales en cada uno de los temas?			
¿Separa claramente cada una de las unidades didácticas y comienza cada unidad en una página nueva?			
¿Entrega el cuaderno para su revisión en la fecha indicada?			

Modelo de rúbrica para evaluar la exposición de los trabajos individuales y de grupo			
	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Saluda y se presenta de forma educada?			
¿Introduce el tema de forma correcta, describiendo el orden a seguir durante de exposición?			
¿La información transmitida es correcta y ha sido bien elaborada a partir de fuentes de información fiables?			
¿Utiliza un vocabulario acorde al tema y cuida el lenguaje no verbal?			
¿Usa algún dispositivo audiovisual para amenizar la presentación?			
¿Las imágenes y otros recursos gráficos utilizados han sido bien seleccionados conforme a los criterios de calidad e idoneidad?			
¿Finaliza la exposición del trabajo incluyendo una reflexión y conclusiones propias?			
¿Al terminar la presentación, responde acertadamente a las preguntas de sus compañeros?			

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y RECUPERACIÓN

Las capacidades, motivaciones e intereses de nuestros alumnos y alumnas son **diferentes**. Por esta razón, algunos de ellos pueden requerir una atención especial. Así pues, antes de decidir las medidas de atención a la diversidad, es necesario recabar **información** sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado.

Es muy importante realizar una **evaluación previa** con la que obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos y alumnas. Esta evaluación inicial permite al docente identificar aquellos casos que requieran un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades...). Y establecer el procedimiento más adecuado para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Es importante proponer actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades pueden ser:

1. Actividades de repaso, refuerzo y recuperación para los alumnos y alumnas que vayan más atrasados.
2. Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.
3. Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).

4. Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características.
5. Actividades individuales y grupales.
6. Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos y proyectos de investigación.

**La recuperación de una evaluación** se realizará durante la siguiente (en la fecha y forma que determine el departamento didáctico o, en su caso, el profesor o profesora responsable de la materia). Las actividades previstas para tal fin son las siguientes:

- Entrega de **trabajos** que no se hayan presentado durante la evaluación objeto de recuperación o que hayan sido calificados negativamente.

Las medidas previstas para la recuperación de la materia en el mes de **SEPTIEMBRE** son las siguientes:

- Entrega de **trabajos** relacionados con aquellos estándares que hayan sido evaluados durante el curso mediante trabajos o presentaciones.

Tanto en septiembre como en la prueba final de junio podrán **agruparse estándares**. La agrupación permite enlazar estándares que evalúan el mismo proceso de enseñanza/aprendizaje, bien mediante prueba escrita o bien mediante presentación de trabajos

## FILOSOFÍA DE 4º DE ESO.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Creemos que en este nivel de la ESO y aunque sea el último curso, sigue siendo fundamental el **cuaderno de clase** ya que ayuda al alumnado a organizar este tipo de trabajo a la vez que es un instrumento de apoyo que permite la recogida documental y posterior evaluación. En él deben quedar recogidos todos los contenidos estudiados, todas las actividades realizadas y las reflexiones que, en torno a todo ello, haga el alumnado.

Las **pruebas escritas** se harán al finalizar cada unidad didáctica y serán realizadas de dos maneras:

1. Con el apoyo del cuaderno, por tanto el alumno procurará que en él esté efectivamente reflejado todo el trabajo de clase ya que será su ayuda en las pruebas escritas.
2. Y sin el apoyo de él, para estimular al alumnado a que defina, utilice y aplique los conocimientos obtenidos en cada unidad.
3. Haremos la media entre ambas.

El respeto del alumnado ante la materia así como la colaboración con los compañeros/as y el profesorado será también tenida en cuenta a la hora de la evaluación final.

La **calificación trimestral y final** se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Pruebas escritas o trabajos realizados: 60%
- Cuaderno de clase: 30%
- Al trabajo en el aula: participación y trabajo colaborativo: 10%

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y RECUPERACIÓN

Las Unidades Didácticas cuentan con materiales y recursos didácticos en función de las características y necesidades de los alumnos. Para aquellos que **no hayan superado** la evaluación se realizarán actividades de refuerzo. En resumen, éstas serán:

1. Repaso de los aspectos que no se hayan comprendido a fin de que el alumnado exprese sus dudas y el profesor o profesora programe un plan de recuperación personalizado, por ejemplo, reforzando los contenidos con más actividades pero sin realizar un nuevo examen de ellas.

2. Preparación individual de resúmenes y esquemas de las materias tratadas en clase, simplificándolos y adaptándolos al grado de dificultad de aprendizaje de los alumnos.

Para aquellos alumnos que **hayan superado** las pruebas de evaluación y deseen profundizar en alguno de los temas abordados en clase u obtener una mejor calificación, se propondrán actividades siguiendo el siguiente esquema:

1. Buscarán más información y documentos (siempre en relación a los contenidos tratados) en biblioteca, prensa, medios audiovisuales o acudiendo a expertos en la materia a analizar.
2. Elaborarán la información obtenida en forma de esquemas globales de comprensión o resúmenes.
3. Por último, expondrán en clase los resultados y harán un análisis crítico de los mismos.

Para la evaluación de **SEPTIEMBRE** se proporcionará a los alumnos y alumnas un programa de actividades de recuperación sobre los contenidos programados para el curso: realización de esquemas o síntesis, comentarios de texto, lectura de algún libro o parte del mismo, etc. Estas actividades se entregarán por escrito al profesor o profesora, que podrá realizar algunas preguntas de carácter oral o escrito sobre las mismas, para su mejor evaluación. La calificación de septiembre tendrá en cuenta el trabajo y el esfuerzo realizado por el alumno en las actividades realizadas durante el verano.

## FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y, por lo mismo, es una tarea a realizar continuamente. Para llevarla a cabo, habrá que seguir, de la forma más sistemática posible, la evolución del alumnado a lo largo de las clases y su grado de obtención de los objetivos propuestos. De esta forma la evaluación servirá no sólo para calificar o dar una nota a los alumnos/as, sino también, y esto es más importante, para ir reorganizando el proceso mismo de la enseñanza.

La diversificación de los instrumentos de evaluación debilitará la idea de que la evaluación tiene en el examen su único instrumento.

Para evaluar contaremos con los siguientes instrumentos:

- **Realización de esquemas.** El alumnado debe tener claro que un esquema sólo debe contener las ideas principales y el modo cómo se relacionan y jerarquizan las diversas partes del texto. El principio que debe guiarles a la hora de realizar el esquema es el de economía del lenguaje.
- **Resúmenes.** Como cualquier técnica de síntesis obliga a distinguir entre lo esencial y lo accesorio. Conviene orientar bien al alumnado de la diferencia entre un resumen y un esquema.
- **Mapas conceptuales.** El objetivo fundamental de los mapas conceptuales es clarificar las relaciones que existen entre los conceptos a través de su representación. Es más conciso que el esquema, presenta las ideas de una forma más simple y proporciona de un modo visual las relaciones entre conceptos.
- **Comentarios de textos.** Con ellos se cubren objetivos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal. Para realizarlos con efectividad los alumnos han de tener una guía clara y concisa de cómo hacerlos.
- **Redescubrimiento en equipo.** En este método la distribución de materiales por equipos va acompañada por un cuestionario que orienta el análisis-síntesis del contenido. Las conclusiones de cada grupo se comunican a todos en mesa redonda y una comisión formada por los portavoces de cada equipo y el profesor o profesora realiza la síntesis y redacción final del problema investigado, que se pasa al resto de la clase.
- **El debate.** En él cada alumno tiene la posibilidad de expresar el resultado de su trabajo y contrastar sus conclusiones con las de sus compañeros. El profesor ha de exigir precisión conceptual y rigor argumentativo, debe animar a intervenir y propiciar un ambiente tolerante y respetuoso.

- **La disertación.** Este puede ser uno de los ejercicios más útiles y completos para la materia de filosofía. Una disertación filosófica constituye un género propio que obedece a reglas muy precisas. En principio consta de dos momentos: Comprensión del enunciado. Composición.

En definitiva se trata de:

\* Manejar conocimientos mínimos del tema.

\* Ensayar el espíritu crítico, no adoptando actitudes negativas o polémicas porque si, sino analizando las cuestiones, descubriendo los problemas y proponiendo soluciones de modo lógico y coherente, evitando en todo momento afirmaciones gratuitas.

\* Escribir de un modo simple, comprendiendo que el vocabulario técnico no tiene que impedir ser claro.

- **Ejercicios de aplicación y transferencia.** Consisten en aplicar a otros temas los conceptos y procedimientos adquiridos.

- **Pruebas orales o escritas.** Evitar fomentar aprendizajes repetitivos, introduciendo en las pruebas cuestiones de aplicación, con criterios de corrección claros y conocidos previamente por los alumnos. En todas ellas se tendrá en cuenta la ortografía de modo que el alumno le preste la debida atención descontando de la nota de cada trabajo escrito 0'15 por cada falta de ortografía que aparezca en él.

- **Las pruebas escritas** se realizarán cada uno o dos temas.

- Las **pruebas escritas** tendrán un valor porcentual del 70%

- **Trabajo en el aula:** participación y trabajo colaborativo: 10%.

- **Los trabajos realizados y las actividades** propuestas en cada tema tendrán un valor porcentual de el 20%.

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y RECUPERACIÓN**

Al final de cada trimestre se realizará otra prueba para aquellos alumnos y alumnas que no hayan ido superando las anteriores.

Si al final les queda algún trimestre por recuperar podrán hacerlo en una "prueba de suficiencia" siempre y cuando hayan entregado todas las actividades que se les mandó realizar a lo largo del curso.

La atención a la diversidad en la asignatura de Filosofía no resulta excesivamente complicada. Se trata fundamentalmente de elegir actividades más sencillas para aquellos alumnos y alumnas que tengan más dificultades y actividades más complejas para los que estén más capacitados.

En los exámenes de **SEPTIEMBRE** se aplicará sólo la prueba escrita de toda la materia.

En caso de que la asignatura no fuera recuperada en septiembre y hubiera que atender al alumno en el siguiente curso con esta materia **PENDIENTE** y dada la continuidad de la asignatura, el alumno recuperará la anterior realizando algunas actividades extra a lo largo del primer y segundo trimestre, con el fin de superar la asignatura antes de final de curso.

## **FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA DE 1º DE BACHILLERATO**

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los **instrumentos de evaluación** que se emplearán en la materia de Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos, son los siguientes:

- El interés y la participación activa en clase.
- El desarrollo de una actitud racional, crítica, tolerante y solidaria en los debates.
- Los materiales recopilados sobre los temas que se estén trabajando.
- Organización de la información.
- Exposiciones orales de las investigaciones llevadas a cabo durante la evaluación.
- Trabajo en grupo.

Los **criterios de corrección** a aplicar en las distintas actividades, ya sean escritas u orales, son los siguientes

- Adecuación de las respuestas a las preguntas.
- Rigor en el tratamiento de los temas.
- Coherencia lógica del discurso.
- Correcta expresión de las ideas a nivel ortográfico, sintáctico y semántico.
- Ausencia de errores conceptuales, ortográficos, sintácticos, etc.
- Creatividad en las respuestas.

En cuanto a **los criterios de calificación**, serán los siguientes:

- **40 %** a los contenidos: información recopilada, organización de los materiales, discriminación de la información relevante para el tema.
- **30%** a los procedimientos: presentación del trabajo, exposición en clase.
- **30%** al trabajo en el aula: participación, colaboración y respeto.

Los alumnos y alumnas aprobarán con un 5 asistiendo a clase, realizando las actividades y teniendo una actitud positiva hacia la materia. Obtendrán una nota superior dependiendo de la calidad de las tareas presentadas y del esfuerzo realizado.

## **RECUPERACIÓN**

En el caso de aquellos alumnos y alumnas que durante el curso no hayan sido evaluados positivamente tendrán la oportunidad de realizar una prueba final en junio en donde podrán agruparse estándares. La agrupación permite enlazar estándares que evalúan el mismo proceso de enseñanza/aprendizaje, bien mediante prueba escrita o bien mediante presentaciones o ensayos.

Dichas pruebas finales, suponen el 50% de la nota de recuperación, el 50% restante corresponde al trabajo que realizó (o no) el alumno/a durante el periodo objeto de evaluación.

Los que no superen esta prueba final de junio tendrán una nueva oportunidad en **SEPTIEMBRE**.

En caso de que la materia no se supere en septiembre y quede PENDIENTE se entregarán en el primer trimestre del siguiente curso una serie de actividades que tendrán que ser presentadas al profesor o profesora responsable de la materia.

## **EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE 2º DE BACHILLERATO.**

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- El interés y la participación activa en clase.
- El desarrollo de una actitud racional, crítica, tolerante y solidaria en los debates.
- Los materiales recopilados sobre los temas que se estén trabajando.
- Organización de la información.
- Exposiciones orales de las investigaciones llevadas a cabo durante la evaluación.
- Trabajo en grupo.

Los **criterios de corrección** a aplicar en las distintas pruebas, ya sean escritas u orales, son los siguientes:

- Adecuación de las respuestas a las preguntas.
- Rigor en el tratamiento de los temas.
- Coherencia lógica del discurso.
- Colaboración, respeto y tolerancia en el trabajo de grupo.
- Correcta expresión de las ideas a nivel ortográfico, sintáctico y semántico.
- Ausencia de errores conceptuales, ortográficos, sintácticos, etc.
- Creatividad en las respuestas.



En cuanto a **los criterios de calificación**, serán los siguientes:

- **40 %** a los contenidos.
- **40%** a los procedimientos.
- **20%** a la participación.

Los alumnos y alumnas aprobarán con un 5 asistiendo a clase, realizando las actividades y teniendo una actitud positiva hacia la materia. Obtendrán una nota superior dependiendo de la calidad de las tareas presentadas y del esfuerzo realizado.

## **RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

En el caso de aquellos alumnos que durante el curso no hayan sido evaluados positivamente tendrán la oportunidad de realizar una prueba final en junio en donde podrán agruparse estándares. La agrupación permite enlazar estándares que evalúan el mismo proceso de enseñanza/aprendizaje, bien mediante prueba escrita o bien mediante presentaciones o ensayos.

Dichas pruebas finales, suponen el 50% de la nota de recuperación, el 50% restante corresponde al trabajo que realizó (o no) el alumno/a durante el periodo objeto de evaluación.

**Los que no superen esta prueba final de junio tendrán una nueva oportunidad en SEPTIEMBRE.**

## **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO**

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

El procedimiento que habitualmente venimos siguiendo es el siguiente.

1. Se entrega a los alumnos y alumnas un esquema de la unidad didáctica en donde se recogen los aspectos más relevantes y se le pide que lo complete al final de la unidad didáctica.

2. Se propondrá a los alumnos y alumnas un material a partir del cual se plantearán preguntas, se realizarán ejercicios y se profundizará en el texto seleccionado y en otros textos alternativos.

No se puede dar aquí una lista exhaustiva de actividades a realizar, ya que estas dependerán mucho del tiempo y el propio interés de los alumnos/as pero se les puede proporcionar toda clase de material, incluido por supuesto, referencias a material en Internet sobre el que pueden realizar búsquedas autónomas de información e investigación. De estas investigaciones darán cuenta entregando a la profesora sus resúmenes, disertaciones, conclusiones, comentarios, esquemas, mapas conceptuales, etc.

3. Las lecturas en clase buscarán ser totalmente activas y cuanto más participativas mejor. Cuando haya que leer y comentar algún texto especialmente complicado los alumnos y alumnas avanzados que entienden mejor los textos los explicarán en ocasiones a sus compañeros y estos deberán explicarlos a su vez en voz alta una vez entendidos.

4. En el análisis de textos los alumnos deberán identificar los elementos fundamentales (problemas, conceptos y términos), de su estructura expositiva (tesis, argumentos, conclusiones) y la vigencia de sus aportaciones en la actualidad. Debe incluir sus propias reflexiones en el debate de algún problema del presente que suscite interés, relacionándolas con las posiciones de los filósofos estudiados en épocas pasadas.

5. Una vez hecho todo esto los alumnos y alumnas deberán elaborar su propio contexto histórico-cultural y filosófico para cada uno de los autores que hayan sido leídos en clase.

6. De cada autor se hará un examen ya que consideramos un error pensar que se puede evaluar sin estos cuando hablamos de ratios altas, además estamos convencidos de que es sometido a ésta pequeña presión cuando muchos alumnos reaccionan y estudian. Estos

exámenes se corregirán después en clase y la profesora se entrevistará personalmente con los alumnos que ella considere oportuno o con aquellos que lo soliciten para intentar detectar y corregir posibles fallos en las técnicas de estudios.

7. Se pasarán también de vez en cuando pruebas tipo test para revisar y afianzar los contenidos de cada tema.

8. Se pondrá especial cuidado en la correcta **ortografía**. Descontaremos 0'15 por cada falta de ortografía porque creemos que de esta manera el alumnado les presta especial atención y dedica un tiempo precioso a leer y corregir escrupulosamente todo lo que escribe con el fin de "no perder puntos".

Si al final de cada trimestre el resultado de la evaluación ha sido negativo porque el alumno/a no ha entregado actividades suficientes demostrando una evidente falta de interés o porque no haya conseguido alcanzar los objetivos, se le dará la oportunidad de volver a entregar las actividades y hacer un examen de recuperación después de los periodos de las vacaciones.

Las pruebas escritas tendrán un valor porcentual del **80%** y el resto de actividades como al trabajo en el aula: comentarios de texto, participación y trabajo colaborativo **20%**

9. Al final del curso se dará de nuevo una oportunidad extraordinaria. La recuperación de la asignatura en SEPTIEMBRE versará sobre toda la materia.

## **PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO**

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. Se realizará **una prueba escrita** (o dos, si así se estima conveniente) individual objetiva por cada evaluación. Cada prueba objetiva individual versará sobre la materia explicada previamente en clase. La no presentación injustificada a una prueba objetiva individual supondrá la mínima calificación en tal prueba

2. En cada evaluación, se tendrán en cuenta, como **notas complementarias, el interés, la participación en clase y la realización de los ejercicios y trabajos obligatorios o voluntarios tanto individuales como en grupo**. Estas notas complementarias harán nota media con la nota del examen, siempre que éste haya sido aprobado. El porcentaje será el siguiente: **60% los exámenes escritos, el 30% los trabajos y el 10% participación en clase**.

3. En el tercer trimestre se realizarán trabajos en grupo de distintos temas, una vez preparados se expondrán en clase; cada grupo propondrá actividades en relación al tema expuesto, que tendrán que hacer el resto de sus compañeros y compañeras y que la profesora se encargará de evaluar. **En este trimestre los trabajos tendrán un valor porcentual del 70%**, constituyendo el **30%** la realización de las distintas actividades.

4. Las recuperaciones de una evaluación se realizarán al comienzo de la siguiente evaluación.

5. Aquellos alumnos/as que no hayan conseguido aprobar una evaluación podrán presentarse **en Mayo a una prueba objetiva extraordinaria** de las evaluaciones que tengan suspensas (esto es, en las que la nota de evaluación sea inferior a 5 puntos); en ese caso, la nota de esta prueba objetiva extraordinaria sustituirá a la nota de evaluación si la calificación alcanzada en la prueba objetiva extraordinaria fuere de suficiente.

6. Aquellos alumnos/as que no hayan entregado algún trabajo durante alguna de las evaluaciones deberán presentar los trabajos durante la sesión de la Prueba extraordinaria.

7. La nota final del curso. Se hará la media de las tres notas obtenidas durante las evaluaciones siempre y cuando estén todas aprobadas.

8. Tanto en septiembre como en la prueba final de junio podrán agruparse estándares. La agrupación permite enlazar estándares que evalúan el mismo proceso de enseñanza/aprendizaje, mediante prueba escrita

**En la convocatoria de Septiembre** los alumnos y alumnas se examinarán de aquellas evaluaciones que tengan pendientes. Aquellos alumnos/as que no hayan entregado algún trabajo durante alguna de las evaluaciones deberán presentar los trabajos durante la sesión de la Prueba extraordinaria de septiembre.

